

Bases oficiales

Sexta versión Concurso Literario Estudiantil

Temática 2025: *“Si mi madre leyera esto”*

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Comunicaciones y Artes y la Dirección del Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad estudiantil a participar de la “6° Versión del Concurso Literario Estudiantil” 2025.

Esta iniciativa está orientada a construir un espacio de encuentro, en que los y las estudiantes puedan describir y compartir sus vivencias mediante la redacción de un relato.

Para esto, deben presentar un texto escrito entre 95 y 100 palabras (no incluye el título del relato), basados en experiencias subjetivas en relación con la temática planteada.

Para esta versión se invita a todos los estudiantes a escribir qué te gustaría contarle, confesarle o compartirle a tu figura materna. En algunas ocasiones, hay palabras que se quedan guardadas, emociones que no siempre logramos decir en voz alta. Este concurso es una invitación a escribir eso que llevas dentro: un recuerdo, un agradecimiento, una historia, una herida o simplemente un pensamiento que quisieras compartir, porque a veces, lo que no se dice también necesita encontrar su voz. Participa y deja que tus palabras hablen por ti.

1. Objetivo general

Fomentar en la comunidad estudiantil la reflexión y el desarrollo de la expresión escrita a través de la narrativa de un tema de interés de los estudiantes, acorde con la actualidad social.

2. Objetivos específicos

- Co-construir un espacio de encuentro para la comunidad universitaria por medio de la literatura.
- Promover el pensamiento reflexivo y crítico a partir de la narración de experiencias subjetivas.
- Propiciar la expresión emocional a través de la palabra escrita.

3. Temática del concurso

A través de esta temática, la invitación es abrir un espacio de reflexión y creación, donde cada estudiante pueda conectar con sus emociones, recuerdos y pensamientos más personales. ¿Qué palabras te atreverías a decirle si ella pudiera leerlas? ¿Qué sentimientos guardas y aún no expresas? ¿Qué historias, anécdotas o recuerdos llevarías al papel sabiendo que ella los leería?

4. Bases del concurso

1. Podrán participar de esta instancia todos los estudiantes vigentes para el período 2025 de Universidad de Las Américas, que no cuenten con sanciones disciplinarias.
2. Las temáticas de las narrativas deben estar relacionadas al título.
3. Las historias deben ser orientadas desde un relato constructivo.
4. Las historias deben ser de la autoría de los estudiantes participantes y debe tener entre 95 y 100 palabras (no incluye el título del relato). Asimismo, **no debe haber sido publicada previamente en otro concurso literario ni ser un texto plagiado ni creado con inteligencia artificial**. Se entiende por plagio la copia de una obra ajena haciéndolas pasar por propias o el uso de inteligencia artificial para su creación. Esto se delimita cuando más del 40% del relato es de otro autor.
5. Cada estudiante podrá participar con solo un relato.
6. Los autores podrán utilizar pseudónimos.
7. El formato a utilizar en los relatos debe ser Word. Otro formato **no** será considerado para el concurso.
8. El documento Word debe ser enviado a través del siguiente formulario <https://forms.gle/qTHBHUP7NoqhSzhTA>
9. Los resultados del concurso serán publicados en los Instagram DAE de cada campus, así como también en el de la Facultad de Comunicaciones y Artes, y el de Dirección del Sistema de Bibliotecas.
10. La redacción del relato debe ser coherente con lo que indica el reglamento del estudiante en el título décimo quinto de las normas disciplinarias, artículo 60°.
11. Los estudiantes participantes en el concurso autorizan a Universidad de Las Américas a publicar en todos sus medios y canales de comunicación formales, los relatos participantes.
12. El estudiante, por el hecho de participar en la sexta versión del Concurso Literario, acepta que su relato, su nombre y apellidos y/o pseudónimo, sean incorporados en una edición digital y anual con todos los relatos

recepcionados para esta instancia, y promocionado, informado y publicado en todos los canales de gestión comunicacional de UDLA.

13. Cualquier aspecto no abordado en estas bases serán resueltas por el comité organizador.

5. Fases del concurso

- **Recepción del relato.**

El plazo de recepción de los relatos será entre el miércoles 7 hasta el martes 20 de mayo a las 18:00 horas.

- **Preselección 1.**

Cumplimiento con requisitos de admisibilidad. El texto debe tener una extensión entre 95 y 100 palabras y relatar una historia relacionada con la temática del concurso, de lo contrario, quedan automáticamente fuera del proceso.

- **Relatos ganadores.**

El viernes 13 junio se notificará mediante correo electrónico a los ganadores del concurso.

6. Premios

Se considerarán las siguientes categorías:

- Primer lugar
- Segundo lugar
- Tercer lugar
- Mención honrosa

Los premios serán:

- Primer lugar: gift card de \$350.000 + premio sorpresa.
- Segundo lugar: gift card de \$300.000 + premio sorpresa.
- Tercer lugar: gift card de \$150.000 + premio sorpresa.
- Mención honrosa: \$100.000 + premio sorpresa.

Los relatos ganadores serán publicados en la página web de Universidad de Las Américas y en los Instagram DAE institucionales, así como en el de la Facultad de Comunicaciones y Artes, y el de Dirección del Sistema de Bibliotecas.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por tres integrantes:

1. Rodolfo Arenas, Académico Investigador del Observatorio Nueva Ciudadanía de la Facultad de Comunicaciones y Artes.
2. Paz Hormazábal, Vicerrectora sede Concepción.
3. Paola Espejo, Vicerrectora sede Viña del Mar.